

LA HISTORIA COLOMBIANA Y LOS ARCHIVOS*

Augusto Gómez

Ante el interrogante de donde se encuentra la documentación o fuentes primarias manuscritas, cartográficas y gráficas para el análisis de los diferentes procesos de la historia colombiana enmarcados dentro de los periodos de conquista, colonización, independencia y república, hemos elaborado una respuesta preliminar y por lo tanto no definitiva, con el propósito de insinuar algunos caminos a estudiantes e investigadores interesados en temas históricos, económicos, políticos, antropológicos, arquitectónicos, arqueológicos y sociales en general.

Por causas históricas explicables, una parte de la documentación cuantitativa y cualitativamente considerable, relacionada con el país, se encuentra actualmente en países extranjeros.

Por esta razón es necesario referirnos a algunos archivos extranjeros.

Entre los archivos extranjeros cuya documentación se refiere a una u otra región colombiana y a uno u otro periodo, tenemos:

- El Archivo General de Indias de Sevilla
- El Archivo Histórico Nacional de Madrid (España)
- El Jardín Botánico en Madrid (España)
- El Archivo del Vaticano, en Roma
- El Archivo de Quito en el Ecuador

* Notas y comentarios preparados para la conferencia dictada el día 13 de Abril de 1983, en el Salón Camilo Torres de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional.

El Archivo General de Indias de Sevilla.— En la ciudad Española de Sevilla se radicó el primer organismo fundado por la Corona Española (1.503) para la administración de las tierras americanas recién descubiertas. Este organismo fue precisamente la Casa de la Contratación de las Indias.

Este hecho dió lugar a que en Sevilla se concentrara una información heterogénea relacionada con asuntos tales como comercio, cajas reales, patentes de exportación de esclavos, informes de visitadores, encomiendas, resguardos, minas, gobierno, empadronamientos, tributos, tierras, asuntos eclesiásticos y muchos otros que dan cuenta del movimiento económico y social de estas colonias y en particular del virreinato de la Nueva Granada y sus provincias desde los momentos tempranos de la conquista hasta la independencia colombiana.

A partir de estas fuentes primarias del Archivo de Sevilla, el profesor Jorge Orlando Melo logró reconstruir parcialmente la magnitud de las exportaciones colombianas de oro y el origen regional y local de este metal.

El profesor Germán Colmenares continuó en Sevilla el trabajo iniciado por el profesor Melo para períodos posteriores sobre el mismo aspecto.

El profesor Juan Friede publicó recientemente a través de COLCULTURA, la obra "Rebelión Comunera de 1.781", obra esencialmente documental, en dos tomos, cuya información obtuvo principalmente en el Archivo de Sevilla y en otros, incluyendo la sección de "Libros Raros y Curiosos" de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Permitaseme hacer un paréntesis, aquí, para comentar que fue precisamente el profesor Juan Friede quien encontró mientras realizaba su investigación sobre Comuneros uno de los 18 tomos de Comuneros que fue sustraído de la Biblioteca Nacional y vendido por traficantes a la biblioteca de la universidad de Indiana, en los Estados Unidos, tomo éste que el país no ha logrado recuperar, hasta hoy.

Cerrado ya este paréntesis podemos afirmar que muchas de las investigaciones históricas, etnohistóricas y económicas, entre muchas otras de diferente índole, que se adelanten en un futuro y referidas cronológicamente a los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del siglo XIX tendrán que consultar la información que constituye los fondos del Archivo General de Indias de Sevilla.

El Archivo Nacional de Colombia ha establecido ya las relaciones de intercambio documental con el Archivo General de Indias y se espera que en poco tiempo llegue en rollos de microfilmación una variada documentación de interés para el país.

Esta información solicitada al A.G.I. es heterogénea y corresponde fundamentalmente al período colonial.

El escaso presupuesto de COLCULTURA y en particular del Archivo Nacional, impide aumentar las solicitudes de documentación microfilmada.

Archivo Histórico Nacional de Madrid. Otra documentación de interés para Colombia es la que se conserva en el Archivo Nacional de Madrid. Esta información consta de copias auténticas de títulos reales, relaciones de mando de virreyes, informes de visitadores, pleitos de encomiendas, pleitos criminales, nombramientos, asuntos militares y muchos otros que dan cuenta de la política seguida por la corona para la administración de sus colonias. Esta información está referida al período colonial, fundamentalmente, y en menor proporción al período de independencia.

El Jardín Botánico de Madrid. Esta institución Española y el material que en ella se conserva es de gran interés para el país. Allí se conservan el fruto del trabajo de la expedición botánica dirigida por José Celestino Mutis desde el año 1.783. Los dibujos, muestras vegetales y minerales fueron trasladados allí en ciento cuatro cajas en los momentos de la independencia. El Doctor Guillermo Hernández de Alba ha elaborado varios trabajos con base en sus consultas del material allí conservado.

Archivo del Vaticano El clero no se ha ocupado exclusivamente de la actividad religiosa. El clero se ha ocupado también de otros asuntos de competencia del estado.

Esta circunstancia condujo a los altos representantes de la iglesia en Colombia a producir informes confidenciales, denuncias especialmente, dirigidos a la Santa Sede en los cuales se detalla la situación colombiana en momentos de la independencia. Coherentemente con lo anterior, en el Archivo del Vaticano se encuentra la información sobre el reconocimiento de la alta jerarquía eclesiástica al nuevo país y para años posteriores la documentación relacionada con el Concordato (1.887).

Téngase en cuenta, además que la iglesia católica y sus representantes en Colombia han intervenido permanentemente en asuntos políticos y electorales.

Recuérdese que en los años veintes las candidaturas de Guillermo Valencia y de Vásquez Cobo fueron promovidas en uno u otro momento por la alta jerarquía de la iglesia colombiana, situación esta de la cual el Papa de la época estuvo informado con detalles.

Archivo de Quito. Este es otro de los archivos extranjeros importantes para el conocimiento histórico de algunas regiones del país. Su documentación, cronológicamente, en lo que toca con Colombia, comprende el siglo XVI hasta el siglo XIX. La información que nos compete esta relacionada con el sur del país, en particular con el actual departamento del Nariño, incluyendo su zona pacífica y con las áreas del medio y alto Putumayo, lo mismo que parte de la denominada Bota Caucana.

Temáticamente es posible hallar allí información sobre grupos indígenas del sur colombiano lo mismo que sobre asentamientos de cuadrillas de esclavos mineros en las regiones costeras del sur del pacífico, como Tumaco y sobre poblaciones ubicadas más al interior, Barbacoas, predominantemente para el siglo XVIII, siglo éste durante el cual fue posible el descubrimiento y explotación del mayor número de yacimientos mineros auríferos del pacífico Colombiano.

Resulta importante también, para los historiadores y antropólogos la rica información que se halla en el Archivo de Quito sobre la región amazónica colombiana.

En la primera mitad del siglo XVIII, Quito fue el centro principal de dirección y administración de las misiones de los ríos Marañón y Amazonas. Por este hecho los informes y cuentas de los misioneros quedaron en Quito en gran medida, y es posible entonces consultarlos en el Archivo de la capital del Ecuador.

Es importante observar que en el transcurso de los últimos años se ha dificultado el acceso y consulta del material de este archivo ecuatoriano para los extranjeros, dificultad sobre la cual existen dos versiones. No obstante tales dificultades coinciden con la ejecución de una investigación histórica que el director del archivo de Quito viene realizando sobre la región oriental ecuatoriana, específicamente la región amazónica.

Existen muchos otros archivos en el exterior que conservan documentación relacionada con el país; sin embargo el A.G.I. y el archivo de Quito son los principales cuando se trata de estudiar aspectos de la vida colonial colombiana.

Otros archivos extranjeros, principalmente en Inglaterra, Francia y Estados Unidos conservan información original o copias auténticas, relacionadas con la vida económica, política, militar y social colombiana pero esta documentación da cuenta esencialmente de los siglos XIX y XX.

Conjuntamente con la documentación de estos archivos extranjeros, existen los archivos de embajadas y consulados colombianos en el exterior. Esta información también hace parte de las fuentes documentales para el estudio de los siglos XIX y XX, colombianos.

Es lamentable, sin embargo que en la mayoría de los casos está información de las embajadas y consulados colombianos es inconsultable en virtud de no estar ordenada, como consecuencia del desinterés y la falta de conocimiento de la importancia que para el país tiene esta documentación.

Algunos colombianos se quejan de la ineficiencia, en este sentido, de diplomáticos que representan al país en el exterior.

Al desorden de los archivos consulares se suma el descarte indiscriminado de documentos y a la sustracción periódica de informes y otros documentos de carácter oficial que usualmente quedan en manos de los funcionarios al concluir éstos sus tareas diplomáticas.

Un ejemplo de esta índole lo constituye el consulado de Colombia en Manaos. La explotación cauchera cuyo auge se inició a finales del siglo XIX y se prolongó, en su primera etapa, hasta la década de treinta, fue registrada en informes, solicitudes, juicios, visitas y en documentos de diverso carácter recibidos o expedidos por el consulado de Manaos; sin embargo estos testimonios han ido desapareciendo y la búsqueda de información sobre la explotación cauchera.

Hay que realizarla en juzgados del Cauca, Huila y en otros departamentos, lo mismo que en fondos documentales como Baldíos del Ministerio de Industria, Ministerio de Relaciones Exteriores y gobernaciones.

La falta de un sistema preestablecido y operativo tendiente a conservar de manera ordenada la documentación producida y/o recibida por las distintas entidades gubernamentales, es una de las causas por las cuales se hace más difícil el estudio de un proceso, en uno u otro período, sobre una u otra región del país.

El desorden de la información escrita y la frecuente ausencia de ésta para algunos años y temas plantea a los investigadores la necesidad de recurrir a testimonios orales o en general a la tradición oral, como últimamente se viene haciendo en relación a temas como la explotación cauchera en la región amazónica y la violencia en Colombia, particularmente la destada en los departamentos de Tolima, Huila, Valle del Cauca y Boyacá.

Hay que advertir, además, que no existe en Colombia un archivo de la palabra o archivo de tradición oral, el cual sería de evidente importancia para el estudio de la historia colombiana, particularmente para el estudio de las últimas décadas del presente siglo. Un proyecto en este sentido debe considerar la necesidad de concentrar, ordenadamente, la información obtenida desde el año 1962 aproximadamente, por los miembros del Instituto Lingüístico de Verano, correspondiente a las distintas entrevistas y testimonio hechos por informantes indígenas de las diversas comunidades indígenas del país, lo cual hace parte, a todas luces, del patrimonio cultural colombiano. Esta información debe ser enriquecida con las grabaciones realizadas por los antropólogos y demás investigadores colombianos y/o extranjeros que han venido trabajando sobre distintos tópicos de la realidad indígena nacional. El material oral obtenido por los miembros del Instituto Colombiano de Antropología entraría a formar parte del archivo en referencia.

De manera similar los archivos de las distintas cadenas de radio y emisoras, en particular la radio Difusora Nacional de Colombia la H.J.C.K. y la Emisora Javeriana, gozan de ricos archivos relacionados con los más variados asuntos de la vida social colombiana (política, arte, economía, etc). Material este digno de reproducirse y conservarse.

Otra información valiosa la constituye la colección de discos producidos en la década del cincuenta que están hoy bajo el cuidado de la Biblioteca Nacional con el material existente en las entidades antes mencionadas se crearía un archivo oral nacional de gran importancia para el estudio y conocimiento de la historia colombiana.

Retornando al tema central, los archivos históricos y la documentación escrita, podemos expresar que el caos político, económico y militar, se traduce y refleja en la vida administrativa del país, y en consecuencia en la documentación.

En nuestro caso, el caos político, militar, económico y social que ha vivido el país desde el siglo pasado, expresados en guerras civiles pugnas políticas y situaciones de violencia generalizada, se manifiesta en la documentación de tal manera que ésta en el mejor de los casos, cuando aún se conserva, carece de ordenamiento lógico, según fuera producida y/o recibida por tal o cual institución. En los casos más graves (¡y frecuentes!), la documentación ha desaparecido por causa de incendios, saqueos y actos deliberados o por simple negligencia e ignorancia.

La administración colonial fue mucho más cuidadosa en este campo y a este cuidado se debe el haber heredado una considerable y valiosa documentación que da cuenta de los diversos asuntos de la vida colonial colombiana.

Archivos Locales, Regionales y Nacional. La administración colonial produjo un considerable volumen documental relacionado con la vida económica, política y religiosa, de la época.

La ubicación actual de esta información coincide con la importancia político-administrativa de algunas poblaciones y ciudades durante los siglos XVI, XVII, XVIII y/o comienzos del siglo XIX.

Santafé de Bogotá, Tunja, Cartagena, Santafé de Antioquia, Popayán, Neiva, Ibagué, entre otros, fueron centros económicos y sociales importantes desde los cuales se ejerció el control administrativo y político de los territorios no muy bien delimitados de su jurisdicción.

Buga, en el Valle, Timaná, en el Huila, Caloto y Almaguer, en el Cauca fueron, también centros importantes durante la conquista y la colonia, hoy poco conocidos, con sus respectivos archivos,

Durante el mismo período colonial y debido a la importancia del clero, las villas, parroquias y centros principales de la administración religiosa conservaron cuidadosamente la información dando lugar a Archivos Eclesiásticos importantes.

Si regionalizamos el país, dentro de una perspectiva documental, para el período colonial tenemos:

Costa Atlántica: Para la región de la costa Atlántica, incluyendo la península de la Guajira, la documentación fue concentrada fundamentalmente en las ciudades de Cartagena y Santa Marta.

Cartagena, concebida y contruida como fuerte militar, fue uno de los puertos principales, durante la colonia, para el ejercicio del comercio ilícito con España.

Patentes de importación de esclavos y de otras mercancías europeas; títulos de encomiendas, de tierras, documentos relacionados con la Inquisición; informes sobre la pacificación, reducción y resistencia de grupos indígenas; información sobre tributos, cajas reales, obras públicas y relacionadas con muchos otros aspectos de la vida social económica, administrativa y militar, deberían existir en dicha ciudad. No obstante varios factores contribuyeron a la desaparición de la documentación. Esta fue transportada al mar en carretillas al considerársele innecesaria por “Caduca”. También, factores climáticos contribuyeron al deterioro y destrucción de lo poco que quedaba.

Algunas familias tradicionales Cartageneras descendientes de antiguos encomenderos, heredaron documentos. Virtualmente importantes, como la familia de Mier.

Tales archivos familiares resultan importantes para la reconstrucción de procesos Históricos de la Costa Atlántica.

A propósito de la Historia Colonial Costeña y los archivos, el descubrimiento de “La Ciudad Perdida” o Buritaca 200 ha despertado gran interés en la elaboración de trabajos etnohistóricos. Sin embargo, uno de éstos, actualmente en ejecución por parte de Luisa Fernanda de Turbay, ha tenido que apoyarse parcialmente en el mencionado archivo familiar y en algunos documentos existentes en el Archivo Nacional.

Santanderes: La región nororiental del país, en particular, la comprendida en los territorios señalados políticamente como departamentos de Santander del Sur y Santander del Norte, cuenta para su análisis histórico con los fondos documentales de los archivos de Pamplona, Girón y Tunja.

El archivo de Girón quedó parcialmente destruido a causa de un incendio relativamente reciente. Dicho incendio fue extinguido con agua, de tal manera que lo que no se incineró, quedó afectado por la humedad.

El Banco de la República se viene encargando, desde entonces, del rescate y conservación de esta documentación.

Región Central Colombiana: La región Central del país, la comprendida, de manera aproximada, por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, y Huila, puede estudiarse históricamente, desde los comienzos de la conquista, hasta los comienzos de la Independencia mediante la consulta, de manera especial, de la documentación existente en los fondos del Archivo Nacional y, de manera complementaria, la de

los archivos de Ibagué, Notarial de Neiva más los de la Gobernación de ésta y los muy valiosos del Archivo de Tunja, teniendo en cuenta otros archivos locales (parroquiales, notoriales, administrativos y judiciales) que han logrado sobrevivir a pesar de factores climáticos negativos y al negativo clima de violencia que azotó la región central del país hasta hace pocos años.

Parte de la documentación relacionada con el período colonial y correspondiente al territorio distinguido hoy, políticamente, como departamento de Cundinamarca desapareció a causa del incendio provocado el 9 de abril del año 1948 (día del “Bogotazo”). En el archivo de la gobernación de Cundinamarca se encontraban importantes y únicos originales que daban cuenta de varios aspectos de la vida de la población indígena de la zona en mención, desde el siglo XVI, siendo hoy relativamente escasa la información para el estudio de los Muisca.

Guillermo Hernández Rodríguez fue uno de los pocos investigadores que logró consultar antes de 1948 la información original conservada en el archivo de la gobernación de Cundinamarca. Su libro titulado “De los Chibchas a la Colonia y a la República”, fue en gran medida documentado con base en la información primaria consultada en el archivo de la referida gobernación.

El Archivo Capitular de la Catedral de Bogotá, antes importante, por la información original referida a diversas materias y no exclusivamente eclesiásticas, sufrió también las consecuencias del 9 de abril. Allí se encontraban documentos relacionados con la fundación misma de Bogotá.

En la actualidad la Musicóloga Luz María Bravo adelanta una investigación sobre música polifónica del siglo XVI y XVII, con base en los libros Corales y manuscritos originales de la Catedral.

Región Occidental Colombiano: Popayán, capital de la provincia del mismo nombre, tuvo bajo su administración, durante el período colonial, un extenso territorio cuyos límites aproximados incluían las áreas del centro y sur de la Costa Pacífica, el actual departamento del Valle, parte del actual departamento de Nariño, parte del departamento actual del Quindío, la región sur del Huila y algunos territorios “de Misiones” en el actual departamento del Caquetá y en el Alto y medio Putumayo.

La documentación original relacionada con los más diversos asuntos de la vida de estas áreas se halla principalmente en el Archivo Central del Cauca, perteneciente al Instituto de Investigaciones Históricas José María Arboleda, en Popayán.

Esta documentación da cuenta de los siglos XVI, XVII, XVIII, y XIX. La investigación en este archivo es relativamente fácil por la existencia de índices cuidadosamente elaborados bajo la dirección de José María Arboleda y posteriormente, de Diego Castrillón Arboleda.

Este archivo es considerado como el mejor Archivo Regional del país.

Su información original ha permitido realizar investigaciones sobre producción minera, agraria y actividad comercial durante la colonia. De manera similar se han adelantado investigaciones sobre resguardos, encomiendas y hacienda colonial, para el mismo período.

La documentación original relacionada con la esclavitud cubre todos los aspectos y matices: Compra y venta de esclavos, patentes de importación de esclavos, edad, sexo, casta, rasgos faciales y físicos en general, de los esclavos introducidos y/o nacidos en estas tierras.

De igual manera es abundante la información relacionada con el trabajo esclavo en las haciendas y minas, el tipo de delitos, manumisiones, sublevaciones, cimarronismo y palenques contituidos por esclavos.

El Archivo Central del Cauca conserva, también, la información del que fuera "Archivo de Almaguer" y ha recibido en depósito y/o donación archivos familiares.

La planta física que ocupa el archivo central del Cauca (Casa Mosquera), factores climáticos como la humedad y el complejo y deficiente sistema de instalaciones eléctricas amenazan permanentemente la vida de la documentación original. Ya, a principios de este siglo se produjo un vacío documental al haberse lanzado al río Molino parte de la documentación de la Casa de Moneda de Popayán. La otra parte se conserva, virtualmente, en el Banco de la República, en Bogotá.

No existe sin embargo, en el archivo Central del Cauca servicio de reproducción en fotocopias ni en microfilmación; esto dificulta en términos de tiempo el ejercicio investigativo.

Hoy existe una profunda expectativa frente al futuro del archivo Central del Cauca, en vista del deterioro sufrido por su planta física a causa del sismo reciente.

Región Oriental Colombiana: La región conformada por la extensión de lo denominados Llanos Orientales y el área Amazónica, poco conocidas en términos histórico, es posible estudiarla desde los archivos de Tunja, Archivo Nacional, en Bogotá, y Archivo de Quito, fundamentalmente.

Para el estudio Histórico de los Llanos Orientales la documentación del Archivo de Tunja y, en el Archivo Nacional es posible hallar documentación en el mismo sentido si se busca en fondos tales como: "Temporalidades", "Asuntos Eclesiásticos" (Anexo) y/o, para períodos posteriores al colonial, por comisión Corográfica, Mapoteca y "Baldíos" (Departamento de Industrias).

Para el estudio de la Región Amazónica, la información se conserva en el Archivo Nacional de Colombia, Archivo Central del Cauca y de manera especial en el Archivo de Quito (siglo XVIII) la información relacionada con esta misma región y períodos posteriores al colonial (siglos XIX y XX), es pertinente asistir al Archivo Nacional, en particular en sus fondos del

Ministerio de Industrias, Departamentos de Baldíos y en los libros copiadores de correspondencia de Intendencias y Comisarias.

Archivo Arzobispal de Popayán: Como ejemplo de archivos religiosos, tenemos el Archivo Arzobispal de Popayán. En éste se encuentra importante documentación relacionada con la Inquisición, las misiones, la minería, la propiedad y uso de la tierra, los resguardos, las bulas papales, las capellanías, los empadronamientos de indígenas, las visitas eclesiásticas, las encomiendas y muchos otros temas, a partir del siglo XVI. No obstante esta información cualitativa y cuantitativamente importante para la región Occidental Colombiana y para el país, en general, es, en la actualidad, de difícil consulta.

Archivo Nacional: Dada la importancia que tiene la documentación del Archivo Nacional por tratar de múltiples temas, diferentes regiones y distintos periodos, reproducimos aquí parte de la Guía del mencionado Archivo, en particular los fondos, fechas extremas y número de legajos que constituyen una de sus secciones, la Colonial:

En 62 fondos ordenados alfabéticamente esta sección contiene la documentación producida durante el periodo hispánico (Real Audiencia y Virreinato del Nuevo Reino de Granada), la cual ha sufrido muchas vicisitudes especialmente en el transcurso del siglo XIX. Aunque su contenido abarca asuntos afines con los otros fondos, aquí se relacionan los epígrafes del conjunto. Al frente irán indicados los años extremos de la respectiva documentación. Se señala también la cantidad de legajos en cada caso, y la última columna, el orden numérico correlativo o ubicación topográfica.

Fondos	Fechas extremas	Legajos	Numeración correlativa de los legajos.
1. ABASTOS	1566 - 1817	14	1 - 14
2. ADUANAS	1571 - 1819	25	15 - 39
3. ADUANAS - CARTAS	1572 - 1845	13	40 - 52
4. AGUARDIENTES	1589 - 1821	55	53 - 107
5. ALCABALAS	1592 - 1821	25	108 - 132
6. ARCHIVOS	1544 - 1843	8	133 - 140
7. CABILDOS	1662 - 1818	11	141 - 151
8. CACIQUES E INDIOS	1543 - 1811	78	152 - 229
9. CAPELLANIAS	1590 - 1879	26	230 - 255
10. CENSOS redimibles	1601 - 1869	23	256 - 278
11. CIVILES, asuntos	1544 - 1824	177	279 - 455
12. COLEGIOS	1558 - 1827	6	456 - 461
13. COMPETENCIAS	1573 - 1819	8	462 - 469
14. CONSULADOS	1600 - 1819	5	470 - 474
15. CONTRABANDOS	1552 - 1820	28	475 - 502
16. CONTRABANDOS - CARTAS	1624 - 1846	14	503 - 516
17. CONVENTOS	1556 - 1861	78	517 - 594
18. CORREOS	1688 - 1819	17	595 - 611

Continuación

Fondos	Fechas extremas	Legajos	Numeración correlativa de los legajos
19. CRIMINALES asuntos	1550 - 1824	218	612 - 829
20. CRUZADAS	1578 - 1850	4	830 - 833
21. CURAS Y OBISPOS	1553 - 1825	52	834 - 886
22. DIEZMOS	1555 - 1820	12	887 - 898
23. EJIDOS	1599 - 1807	1	899
24. EMPLEADOS PUBLICOS	1550 - 1867	266	900 - 1165
25. ENCONMIENDAS	1548 - 1811	32	1166 - 1197
26. FABRICA DE IGLESIAS	1555 - 1824	21	1198 - 1218
27. FINCAS	1551 - 1836	15	1219 - 1233
28. GENEALOGIAS	1565 - 1810	6	1234 - 1239
29. HISTORIA CIVIL	1551 - 1818	22	1240 - 1262
30. HISTORIA ECLESIASTICA	1560 1826	19	1263 1281
31. HOSPITALES Y CEMENTERIOS	1567 - 1819	8	1282 - 1289
32. IMPUESTOS VARIOS	1558 - 1819	28	1290 - 1317
33. IMPUESTOS VARIOS. CARTAS	1606 - 1849	33	1318 - 1343
34. LAZARETOS	1775 - 1809	1	1344
35. MEDICOS Y ABOGADOS	1576 1810	6	1345 1350
36. MEJORAS Y MATERIALES	1555 - 1828	24	1351 - 1374
37. MILICIAS Y MARINA	1565 - 1893	148	1375 - 1522
38. MINAS	1560 - 1817	24	1523 - 1546
39. MISCELANEA y MISC. CARTAS.	1546-Siglo XIX	148	1547 - 1689
40. MONEDAS	1607- 1822	9	1690 1698
41. MONEDAS CARTAS	Siglo XVIII	4	1699 - 1702
42. NEGOCIOS EXTERIORES	1550 - 1814	6	1703 - 1708
43. NEGROS Y ESCLAVOS	1553 - 1818	56	1709 - 1763
44. OBRAS PIAS	1570 - 1818	1	1764
45. PAPEL SELLADO	1648 - 1809	2	1765 - 1766
46. POBLACIONES	1553 - 1823	20	1767 - 1786
47. POLICIA	1558 - 1817	11	1787 - 1797
48. POLVORA	1654 - 1818	4	1798 - 1801
49. QUINAS	1602- 1810	1	1802
50. REAL AUDIENCIA	1551 - 1832	42	1803 - 1846
51. REAL HACIENDA	1551 - 1857	69	1847 - 1915
52. REAL HACIENDA - CARTAS	1595-Siglo XIX	36	1916 - 1951
53. RESGUARDOS	1578 - 1828	15	1952 - 1966
54. RESIDENCIAS	1550 - 1810	65	1967 - 2031
55. SALINAS	1604 - 1819	8	2032 - 2039
56. TABACOS	1622 - 1824	36	2040 - 2075
57. TEMPORALIDADES	1591 - 1819	29	2076 - 2105
58. TESTAMENTARIAS	1552 - 1852	223	2106 - 2328
59. TIERRAS	1552 - 1826	217	2329 - 2547
60. TRIBUTOS	1553 - 1820	22	2548 - 2569
61. VIRREYES	1595 - 1826	21	2570 - 2589
62. VISITAS	1551 - 1814	86	2590 - 2675

Colombia Siglos XIX Y XX. Para el desarrollo de las investigaciones enmarcadas temporalmente entre los años 1850 y 1982 la documentación existente en los archivos es escasa y carece, en gran medida, de índices.

La mayor parte de la documentación correspondiente a los años antes citados no ha sido depositada en los archivos locales, regionales y/o Nacional. Esta debe ser consultada en los diferentes Ministerios, Secretarías, Gobernaciones, Congreso de la República y en las distintas Instituciones Estatales y Privadas.

Los vacíos historiográficos aún existentes sobre el siglo XIX y XX se deben en gran medida al desorden de la administración pública cuya consecuencia, entre otras, ha sido el desorden documental desde el siglo pasado.

Los cambios introducidos en la denominación de poblaciones y municipios; la creación de Estados Soberanos, luego erigidos en Departamentos y los diferentes cambios sufridos en cuanto a la división política del país, son apenas algunos factores que dificultan la ubicación de información y el seguimiento de ésta, desde los mismos años de la Independencia hasta hoy.

Las guerras civiles y fenómenos de violencia política han generado vacíos documentales. Ejemplo de tales circunstancias en la pérdida, el 9 de abril de 1948, de la documentación de Gobierno. Más de 10 años de documentación continua relacionada con la vida política del país fue incinerada. Allí se conservan informes, denuncias, juicios, pleitos y otros muchos documentos de carácter diverso que, en síntesis, informaban de la situación de orden público en el país.

A manera de síntesis podemos expresar que, a parte de la necesidad de localización de las fuentes documentales, surgen otros problemas para el investigador, ya no tanto de carácter empírico, sino, más bien, de carácter teórico metodológico, como la interpretación y sistematización de la información que en próximas ocasiones abordaremos.

Estos comentarios, con el objeto de dar a conocer, de manera muy preliminar la ubicación y el estado actual de las fuentes documentales para el análisis de la Historia Colombiana, siglos XVI al XX, son producto de una corta expedición en materia de Archivos y por lo tanto no pretenden ser definitivos.

El país hasta ahora comienza a valorar la importancia de la documentación y por lo tanto el camino que nos falta por recorrer es mucho más largo que el que hasta hoy hemos recorrido.

Restauradores, Archivistas, especialistas en Microfilmación e Historiadores, constituyen el personal básico para el rescate y conservación de la documentación y el país hasta ahora empieza a preparar profesionales en estas áreas.

La labor más urgente por realizar en este campo es la de rescate y conservación de la documentación.

El Estado a través de las distintas entidades gubernamentales, lo mismo que las Universidades públicas y privadas deben comprometerse en esta tarea aportando recursos humanos, técnicos y económicos.

Continuar observando una actividad de descuido frente al Patrimonio Documental, sería estar cada vez más lejos del logro de una conciencia sobre los valores y características culturales de nuestra Nacionalidad.